

# Orto, Ocaso y Resurrección de los Centros Históricos en México<sup>1</sup>

José Chanes Nieto\*

*“Vivo en conversación con los difuntos y escucho con mis ojos a los muertos”.*

*Francisco de Quevedo.*

Los centros históricos, punto de partida y retorno, memoria e invención del futuro, son lugares de símbolos y de raíces, de vida e historia. Los avances técnicos y los afanes de lucro, sustitutos de la religión y la cultura, abren vías para transformar y aun aniquilar a tales centros tradicionales de convivencia y esplendor artístico. La contaminación, el mercantilismo, la incuria, la irresponsabilidad social de las autoridades y propietarios son los enemigos de los centros históricos. La revaloración de los centros históricos necesita la colaboración de la sociedad y la voluntad política de los gobernantes. La muerte de la grandeza mexicana será la de nuestra identidad. Un pueblo sin patrimonio cultural está condenado a perecer.

Historic centers, departure and return points, memory and invention of a future, are places of roots, life and history. Technical development and a desire for profit, substitutes for religion and culture, open up new ways to transform and even annihilate these traditional centers of artistic splendor. Pollution, mercantilism, negligence, authorities and landlord's irresponsibility are the enemies of historic centers. Revaluing historic centers requires help from both government and society. Death of the mexican greatness shall be the death of our identify. A nation with no cultural heritage is meant to perish.

De los centros históricos provenimos y a ellos siempre volvemos. Lazos entre las generaciones, cada una deja su impronta para bien o para mal, vinculan al pretérito con el presente y el porvenir, y unen a los pueblos. Todos son parte de la historia de cada uno de sus habitantes, de cada localidad, de cada municipio, de cada entidad federativa, de la nación y de la humanidad. Legados por nuestros ancestros, debemos enriquecerlos para nosotros y para las futuras generaciones. Su defensa es tarea de todos. Un pueblo sin patrimonio cultural está condenado a perecer.

Los asentamientos humanos se han desarrollado de conformidad con el clima, la cultura, los recursos naturales, la historia y el número de habitantes. El desenvolvimiento de cada población es diferente. La madera, la tierra o la piedra han sido materiales para sus edificaciones. Con ellas, desde los más remotos tiempos, ingenieros, arquitectos, pintores, escultores, artesanos, construyeron poco a poco el patrimonio cultural. Escritores, científicos, restauradores, fotógrafos, cineastas, músicos también han contribuido. Por ende, además de las aportaciones antiguas abarca las contemporáneas. Los creadores de hoy lo acrecientan.

Devenir memoria del porvenir o si acaso bien arqueológico del futuro es el dilema de los centros históricos. Los monumentos arqueológicos fueron lugares de convivencia. Un centro histórico sin habitantes, sin vida, se convierte en vestigio del pasado. Las edificaciones monumentales pretéritas se destinaron a los gobernantes o a los templos. Al escudriñar sus rastros los arqueólogos descubren los secretos de las civilizaciones desaparecidas.

<sup>1</sup>Artículo por invitación

\* Dr. José Chanes Nieto. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel III.

**PALABRAS CLAVE:** Centros históricos; Patrimonio cultural; Monumentos arqueológicos.

**KEYWORDS:** Historic centers; Cultural heritage; Archaeological monuments.

Los centros históricos de México abarcan tres grandes épocas. La indígena, viva aún en nuestros días. Desatinadamente durante la tercera y la cuarta décadas del siglo XVI las ciudades habitadas de nuestro territorio fueron destruidas. En su lugar se levantaron las de la segunda época: la novohispana, cuyos monumentos en parte perduran todavía. La tercera, la independiente o nacional, heredera y conservadora o destructiva del legado de las anteriores, ha creado nuevos centros de población. A sus raíces indígena e hispana se añaden las procedentes de África y de Asia, las de otros países europeos y de América.

Como reconocimiento a sus valores han sido declaradas zonas de monumentos históricos: Aguascalientes, Santa Rosalía, Campeche, Parras de la Fuente, Comala, San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Valle de Allende, Hidalgo del Parral, ciudad de México, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan, Azcapotzalco, Villa Álvaro Obregón, Coyoacán, Durango, Dolores Hidalgo, Pozos, Guanajuato, San Miguel de Allende, Ixcateopan, Taxco de Alarcón, Lagos de Moreno, San Miguel El Alto, Huexotla, Morelia, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Acuitzio del Canje, Tlalpujahua de Rayón, Mexcaltitán de Uribe, Oaxaca de Juárez, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Puebla de Zaragoza, Ayoxuxtla de Zapata, Atlixco, Querétaro de Arteaga, San Juan del Río, San Luis Potosí, Cosalá, Mazatlán, Álamos, San Luis Huamantla, San Pablo Apetatitlán, San Felipe Ixtacuixtla, San Antonio Calpulalpan, Tlaxco de Morelos, Tlaxcala de Xicoténcatl, Orizaba, Tlacotalpan, Heroica Ciudad de Córdoba, Xalapa de Enríquez, Coatepec y Mérida. De ciertos sitios sólo han sido declarados monumentos históricos algunos de sus inmuebles, por ejemplo, en Tlayacapan, Texcoco de Mora, "la calzada conocida como El Albarradón de San Cristóbal" y Tubutama. Esperan la declaración respectiva, entre otros, El Oro, Real de Catorce y Real del Monte. Además están protegidos como monumentos artísticos 9345 inmuebles, de los cuales 6926 están ubicados en el Distrito Federal.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha incorporado por su valor universal a la lista del patrimonio mundial los centros históricos de la ciudad de México y Xochimilco, Campeche, Guanajuato y minas adyacentes, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlacotalpan y Zacatecas. Por su relevancia cultural excepcional también han sido agregados los primeros monasterios del siglo XVI edificados en las laderas del Popocatepetl (Huejotzingo, Cuernavaca, Oaxtepec, Ocuituco, Calpan, Tochimilco, Tepoztlán, Telela del Volcán, Hueyapan, Yecapixtla, Tlayacapan, Totoloapan, Atlatlauhcan y Zacualpan de Amilpas) y el Hospicio Cabañas. Como consecuencia, las autoridades y los habitantes quedan obligados a identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras tales bienes culturales de la humanidad. Al efecto debe ejecutarse una política encaminada a asegurarles una función en la vida colectiva y aplicarse medidas jurídicas, administrativas, financieras, científicas, técnicas y educativas para protegerlos, conservarlos, revalorizarlos y rehabilitarlos.

"La cultura, destaca Bernardo Kliksberg, puede ser un instrumento formidable de progreso económico y social. Sin embargo, allí no se agota su identidad. No es un mero instrumento. El desarrollo cultural es un fin en sí mismo de las sociedades. Avanzar en este campo significa enriquecer espiritual e históricamente a una sociedad y a sus individuos. Como lo subraya el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO (1996): *es un fin deseable en sí mismo porque da sentido a nuestra existencia*". (2001, p. 117).

## I. ORTO

*"Todo va madurando  
hacia los siglos".*

*Jaime Labastida.*

Los centros históricos, punto de partida y de retorno, memoria e invención de un futuro,

célula fundacional de las poblaciones, reproducidos en sus barrios, con su plaza de armas o mayor, espacio ceremonial abierto, su jardín principal o su **zócalo**, recuerdo de un monumento del cual sólo se construyó la base, son asiento de poderes públicos y religiosos, son lugares de confluencia y de ruptura, de presencias y ausencias, de casonas donde han nacido, trabajado, vivido o fallecido personajes ilustres, de consagración y de congregación, de intercambios mercantiles, de leyendas y encantamientos, de orquestas y bandas de música, de secretos y misterios, de acercamientos románticos, de peregrinaje y de romería, de difusión de acontecimientos o rumores, de remembranzas y conmemoraciones, de manifestaciones de apoyo o de insatisfacción, de pregones y repiques de campanas, de encuentros y desencuentros, de jolgorio y de tragedia, de palabras y de silencios, de costumbres ancestrales, en suma, de símbolos y de raíces, de vida e historia.

Todo núcleo urbano es testimonio de los empeños, de la manera de ser y de los anhelos de sus sucesivos habitantes. Cada uno es irrepetible por los materiales utilizados y los colores de sus edificios; su proporción; sus jardines, árboles y plantas o su ausencia; sus espacios; su traza -reticular o en damero, radial como en Mexcaltitán o siguiendo la configuración del terreno como en los mineros-; sus veneraciones religiosas y cívicas; sus plazas, fuentes y acueductos (Xochimilco, Etna y San Felipe en Oaxaca, Xonaca en Puebla, Saucillo y Zempoala o del Padre Tembleque en Hidalgo, Chinconcuac en Morelos, Tenayuca-Guadalupe entre el Estado de México y Santa Isabel Tola en el Distrito Federal, el de Chapultepec en la capital de la República, Xalpa o el Sitio, Tepuxaco y Los Remedios en el Estado de México, así como los de Morelia, Zacatecas y Querétaro); sus estatuas; su clima y luz; sus quioscos, portales y soportales (Mercaderes, Evangelistas, de la Diputación y de San Fernando en la ciudad de México); su entorno -mar, montaña, lago, desierto, río, bosque-; su cielo; sus calles -anchas o estrechas,

rectas o torcidas, simétricas o tortuosas, animadas o sumergidas en un sopor de muerte, planas o escarpadas-; sus tianguis y mercados multicolores; su música -sones (huasteco, jarocho, guerrerense, oaxaqueño, jalisciense, michoacano), pirecuas, jarabes, polkas, valsos, sampalilús, corridos, chilenas, chotises, redovas, bambucos, jaranas, valonas, huapangos-; sus balcones y hierros forjados; sus portones con llamadores sorprendentes; sus patios y macetas plenos de imaginación; sus cementerios; sus fiestas cívicas, profanas o religiosas; sus comercios, talleres y fábricas; sus oficios tradicionales; sus teatros -Macedonio Alcalá en Oaxaca; Francisco de Paula Toro en Campeche; Ángela Peralta en Mazatlán y en San Miguel de Allende; Doblado en León; Juárez en Guanajuato, en La Paz y en El Oro; Francisco Javier Clavijero en Veracruz; Principal en Puebla; José Peón Contreras y Mérida en la capital de Yucatán; Hidalgo en Colima; Rosas Moreno en Lagos de Moreno; Nezahualcóyotl en Tlacotalpan; Palacio de Bellas Artes, Lírico, del Pueblo o de la Ciudad en el Distrito Federal; Isauro Martínez en Torreón; Principal Ricardo Castro y Victoria en Durango; de la Paz y Alarcón en San Luis Potosí; Ignacio de la Llave en Orizaba; Pedro Díaz en Córdoba; de la Ciudad en Fresnillo y en Zamora; Fernando Calderón en Zacatecas; de la República en Querétaro; Xicoténcatl en Tlaxcala; Hinojosa en Jerez; Morelos en Aguascalientes o Degollado en Guadalajara-; sus cines, plazas de toros y palenques; sus hoteles, mesones o casas de asistencia; sus restaurantes, fondas, merenderos, cantinas, cafés; sus casinos y lonjas; sus bebidas -pulque, tequila, charanda, aguardiente, habanero, rompopo, bacanora, comiteco, lechuguilla, mezcal, sotol, tesgüino y las innumerables aguas frescas-; sus casas consistoriales, de moneda, apartado o ensaye, alhóndigas o pósitos, cárceles, museos, escuelas, bibliotecas; sus aportaciones culinarias -jumiles en Taxco, condoches en Aguascalientes, sopa de chacales en Chihuahua o de chipilín en Chiapas, gusanos de maguey o escamoles en poblaciones de Hidalgo, México y Tlaxcala, fritada de cabrito o caldillo de machaca en las de Nuevo León o Tamaulipas,

chapulines y moles de diversos colores en Oaxaca, pastes en Real del Monte, relleno negro o blanco en Mérida, enchiladas o tamales característicos de cada uno-. Tales son algunos aspectos que nutren e identifican a los añosos y a los nuevos centros de convivencia.

Antaño el proceso de transformación y renovación de los centros históricos era lento; pero había continuidad. Tales sitios gozaban de una especial significación religiosa o política, valla-dar infranqueable frente a la modernidad, el lucro, la incultura o la mera especulación.

La edificación de iglesias, conventos, misiones o monasterios era una forma de honrar y servir a la religión. Todos participaban en su construcción con agrado y satisfacción, desde los benefactores hasta los alarifes. Sin embargo, no era fácil preservarlos ante las guerras, incendios, inundaciones o sismos. Erigirlos llevó años, muchas veces siglos; destruirlos días. Como las catedrales, las iglesias, conventos y monasterios, algunos de gran extensión, jugaron un papel descollante en la expansión religiosa, económica, cultural y demográfica. Su poder fue considerable. Con el transcurso del tiempo fueron transformándose y acumularon tesoros de toda índole: libros, pinturas, tapices, esculturas, instrumentos musicales, mobiliario.

Si la magnificencia de las casas era grande, más lo era la de los edificios religiosos. En esta época el arte fue más eclesiástico que civil. Artemio de Valle Arizpe rememora los méritos de las iglesias de aquellos años: “Los mejores arquitectos las erigieron; los mejores artistas dedicaron la sabia paciencia de su gubia y su pincel a ennoblecerlas y a pulirlas; los talladores en madera, discípulos de Balbás, hicieron brotar las más exuberantes rocallas churriguerescas en todos los retablos, las cubrieron con una como coagulada espuma de oro por la que la luz corría en las penumbras con un fatuo centelleo; se estofaron prodigiosamente las imágenes a oro y transflor; se bordaron telas esplendorosas para ornamentos, para credencias y frontales de altar; los metalarios en oro, plata y mazonería, afiligranaron con sutileza delicada, atriles,

patenas, palabrerros, báculos, visos, pértigas, navetas, relicarios, acetres, hisopos, tronos o baldaquinos, azafates, hostiarios, peanas, fuentes, cálices, ciriales, píxides, lámparas, copones, ramilleteros, incensarios, faroles, cruces de mano, cruces altas, cruces de altar, cetros, crismeros, refulgentes custodias; la escultura dejó su arte en púlpitos y ambones, en bajorrelieves para las fachadas, estatuas para las hornacinas y para remates de los frontis y de las torres; los ebanistas, entalladores y ensambladores exaltaron su imaginar en la complicación de los confesionarios, en las prodigiosas cajas y coronamientos de los órganos, en los facistoles, en las sillerías para los coros, en los sillones frailerros, en las fragantes cajoneras; los miniaturistas, llenos de unción, miniaron con florida exquisitez las vitelas de los libros corales; los herreros forjaban en cruces, veletas, ventanas y en elegantes rejas el hierro vizcaíno; los pintores trazaron sus cuadros con exaltado fervor, llenos de imágenes de vírgenes y santos ya arrobados o dolientes, para los áureos intercolumnios de los retablos, para las sacristías y para los claustros”. (1997, pp. 15-16).

Al romperse el monopolio de la propiedad con la desamortización de los bienes del clero y las llamadas leyes de Reforma se produjo una transformación de los centros históricos en mayor o menor grado. “La fisonomía colonial de la ciudad, de marcado acento religioso”, resume María Dolores Morales, “sufrió un cambio significativo al destruirse... conventos, iglesias y capillas que constituían parte importante de nuestro patrimonio cultural. Esto supuso también una transformación radical en la mentalidad y cotidianidad de la población y en las formas de vivir sus espacios, pues se prohibieron procesiones, fiestas religiosas, toques de campanas, así como la salida del viático fuera de los templos. Además se trasladó a la autoridad civil el registro de sus actos vitales: nacimiento, matrimonio y muerte. La sustitución de imágenes sacras por estatuas de héroes nacionales y los cambios en la nomenclatura religiosa de las calles por otra que aludía a personajes destacados de la guerra de Reforma o a fechas históricas

importantes daban cuenta de la secularización del ambiente urbano, hasta entonces impregnado de religiosidad. Así, los conventos y las parroquias dejaron de servir como espacios aglutinadores de la sociabilidad corporativa, ejes de la vida del vecindario, para dar paso a otros que expresaban mejor los intereses de esa nueva sociedad laica formada por individuos autónomos". (1997, p. 128).

Los edificios religiosos conservados, semidestruidos o mutilados enriquecen la vida de los centros históricos y muchas veces los nombres de sus calles, barrios o plazas.

La necesidad de protegerse de los enemigos hizo surgir ciudades fortificadas, como la de Campeche o la de San Felipe de Bacalar. Las murallas perdieron importancia cuando la capacidad humana para la destrucción produjo nuevos armamentos y estrategias militares. Otras construcciones, como San Juan de Ulúa, igualmente dejaron de ser fortalezas y la arquitectura nos legó edificios más ligeros y suntuosos, con hermosos jardines y alegres fuentes.

Las construcciones civiles son diferentes según las regiones por los materiales locales empleados, el clima, el talento de sus creadores y la posición económica de los propietarios. El interior, por su mobiliario, objetos y utensilios, así como por la distribución de las habitaciones, proporciona valioso testimonio sobre los modos de vida.

Con el transcurso del tiempo las ciudades se industrializaron para transformar sus materias primas y producir objetos para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Las fábricas y sus máquinas modificaron considerablemente la vida y el trabajo de los seres humanos, pero igualmente las estructuras sociales, los paisajes y las ciudades. Múltiples instalaciones industriales forman ya parte de nuestro patrimonio cultural, entre ellas están la de Río Blanco en Orizaba, la Constancia Mexicana en Puebla, la de Vista Hermosa en San Agustín Etla, Oaxaca, Hércules en Querétaro, El Blanqueo y los altos hornos de la Fundidora de Fierro y Acero en Nue-

vo León. El transporte ha heredado estaciones de ferrocarril de excepcional valor, algunas se han convertido en museos como la de Monterrey o la Casa Redonda en la ciudad de Chihuahua.

## II. OCASO

*Allá hallarás mi  
querencia... Mi pueblo...  
Lleno de árboles y de  
hojas como una alcancia  
donde hemos guardado  
nuestros recuerdos...  
Allí donde el aire  
cambia el color de las  
cosas; donde se ventila  
la vida como si fuera  
un murmullo; como si  
fuera un puro murmullo  
de la vida...".*

*Juan Rulfo.*

Los avances técnicos y los afanes de lucro, sustitutos de la religión y la cultura, abren vías para transformar y aun aniquilar a tales centros tradicionales de convivencia y esplendor artístico. A tan nefasta empresa han contribuido la mundialización, los nuevos modos de vida, las bogas restauradoras y las oleadas de turismo. Las actividades económicas irresponsables han destruido no sólo paisajes naturales, igualmente han degradado el medio urbano. En él, algunas señoriales avenidas están dañadas visualmente por los anuncios luminosos oscurecedores de sus bellezas, con palabras extranjeras y logotipos de empresas internacionales. Las ciudades tienden a unificarse. Hay que viajar ahora antes que todas sean iguales. La uniformidad llegará y nos empobrecerá si desatendemos cada patrimonio cultural, irrepetible e insustituible.

Las actividades humanas han exterminado bienes naturales cuyo destino debía ser eterno. Para consolarnos nos apegamos más a las obras pretéritas testimonio de nuestra cultura y de nuestra identidad. El desenvolvimiento del turismo ha creado una industria alrededor de los

monumentos. Esta mercantilización tiene ventajas e inconvenientes. Aporta divisas y acerca a los seres humanos. Infortunadamente los visitantes suelen ser irrespetuosos del patrimonio natural y cultural. Para satisfacerlos se corre el riesgo de convertir los lugares en meros decorados, en sitios sin vida, al imponer su gusto o al desplazar a los antiguos moradores. En aras de la ilusión turística, verbigracia, Acapulco y Mazatlán fueron diezmados en su patrimonio monumental y urbano. Escuchar un concierto en un monumento arqueológico, en una iglesia o en un antiguo edificio tiene siempre un especial encanto. Iluminarlos permite darles relieve nocturno. ¿Pero cómo preservar la belleza y significación de las piedras antiguas sin denigrarlas? ¿Cómo descubrir el arte y la historia si los transformamos en parques de atracción y se desfigura su pasado o desvirtúa su presente?

Las ciudades también pueden ser víctimas de otras catástrofes. Sismos, incendios, hundimientos, inundaciones han causado siempre daños irreparables. Igualmente las guerras las han devastado. Asimismo se ha pretendido borrar épocas aciagas destruyendo sus rastros arquitectónicos. Tales son los casos, entre muchos, del templo y hospital de San Andrés por haber albergado el cadáver de Maximiliano o de las casonas de la época del porfiriato peculiares del ahora insípido y vidrioso Paseo de la Reforma o del en otro tiempo señorial Paseo Montejo. Modernas maquinarias o innovadores explosivos reducen a escombros los viejos muros y los tesoros acumulados por generaciones se pierden. El entorno se transforma de manera implacable para desnaturalizar y deformar a los monumentos supervivientes.

La expansión de los suburbios, algunos para los ricos, otros para los miserables, muchas veces contiguos, propicia el abandono de los centros históricos. Al perder habitantes se transforman en museo, en zona comercial o de burocracia. Así aparecen los fanáticos de la modernización y se destruyen los barrios viejos, para aniquilar los inmuebles de prosapia y sustituirlos por otros sin personalidad y desprovistos

de arte. Lo efímero sustituye a lo perdurable. Ha conservado más la pobreza que la riqueza. La innovación arbitraria engendra la desorganización de las ciudades. La imitación del pasado inspirada en el extranjero y las modas falsean el estilo colonial; tal ha ocurrido con Taxco, donde construcciones caprichosas se han añadido a la fisonomía original y auténtica de la población. El **neocolonialismo**, como el neoliberalismo, nos está invadiendo. En 1968 se decidió transformar en **colonial** a Toluca a costa de excelentes edificios del siglo XIX. El **estilo mexicano** importado ha prohiado el blanqueado de pueblos, como algunos de Andalucía, la proliferación de cantera rosa y de adoquines queretanos, la mayoría de las ocasiones de concreto.

Juan B. Artigas constata la depredación de la riqueza monumental: “Día con día vemos que la arquitectura histórica de México, de los siglos XVI al XIX, se deteriora, e incluso llega a perderse, sobre todo aquella alejada de las ciudades, y nos hemos preguntado si este país no tiene capacidad organizativa y económica para restaurar, conservar, recuperar, si no todos los monumentos, por lo menos los fundamentales. Porque lo cierto es que los estamos dejando caer, haciendo como que no sabemos de su existencia. Es decir **ningunéandolos**. Hoy muchos de ellos están en peor estado de conservación que hace 20 años”. (1994, p. 64).

Cotidianamente somos testigos o recibimos información sobre atentados al patrimonio cultural del país. Recordemos algunos malos ejemplos recientes. En la ciudad de México la casona en que murió Antonio López de Santa Anna se remodela para convertirla en un **giro negro** (Excélsior, 7-V-98). De la casa de las Ajaracas sólo queda un dibujo en las calles de Argentina y Guatemala (Ex. 13-VII-96) y la de las Campanas, una de las más célebres construcciones virreinales, se encuentra en ruinas (Ex. 11-VIII-2000). Los retablos barrocos están sin mantenimiento (Ex. 1-II-97) y los templos en riesgo de perderse; por falta de recursos ante una feligresía más escasa y menos generosa (Ex. 16-XI-97).

“El viejo templo del Hospital para Leprosos de San Lázaro está en ruinas y a punto de desplomarse” (Ex. 25-VIII-2000). En alto riesgo de venirse abajo se encontraban en 1994 un centenar de casonas abandonadas (Ex. 18-XI-94), para enero de 2000 ya eran alrededor de mil quinientas (Ex. 30-I-2000), así como otras tantas veindades de ocurrir un sismo de alta densidad (Ex. 19-IX-2000), y en la pobreza la otrora fastuosa y rica Santa María la Ribera (Ex. 28-IX-96). Humedad y contaminación menoscaban el acervo del Archivo General de la Nación (Ex. 11-IX-1999).

Un centenar de iglesias poblanas presentan serios daños en sus fachadas e interiores por falta de mantenimiento (Ex. 2-IX-2000), hurtaron tres pinturas del siglo XVI del templo de San Jerónimo en el centro histórico de Puebla (Ex. 15-III-98) y el órgano monumental de su catedral fue desmantelado y sólo se conserva el exterior (Ex. 16-II-98), además trescientos inmuebles de su patrimonio cultural están desatendidos, algunos son usados como basureros o refugio de delincuentes (Ex. 22-XII-97), igualmente de varias casas catalogadas como históricas cuando más se protegen las fachadas (Ex. 27-IV-92). En Atlixco, de enero a agosto de 2000, se presentaron 49 denuncias por robo de arte sacro (Ex. 16-VIII-2000) y fueron hurtados tres óleos del templo La Asunción de Tecamachalco (Ex. 18-VIII-2000), siete en el ex-convento de San Miguel en Huejotzingo y dos en San Bernardino Tepanene (Ex. 28-VII-2000). De setenta conventos franciscanos del siglo XVI que había en el estado de Puebla sólo perduran treinta y cinco (Ex. 6-IX-2000).

Totalmente descuidado el Museo de la Minería en Taxco (Ex. 18-XII-97) y del dedicado a Humboldt desapareció un lienzo bordado de oro y plata (Ex. 11-I-93). La construcción de dos centros exportadores de dichos metales ha provocado la destrucción de la calle Miguel Hidalgo, daños a la estructura de la parroquia de San Nicolás Tolentino (siglo XVII) y la modificación de la fachada de una de las primeras casas coloniales de esta ciudad (Ex. 28-II-2000).

Severos daños sufre la iglesia de Santa Prisca (Ex. 27-IX-1999). La estación de ferrocarril de Iguala quedó abandonada al dejar de operar la línea de México a la región del Balsas (Ex. 26-X-97), en Teloloapan cien añejas casas carecen de mantenimiento (Ex. 4-XI-2000) y el fortín del Cerro de la Mira en Acapulco está convertido en guarida de malhechores (Ex. 6-XII-1999).

La concesionaria de una obra afectó los cimientos del ex-convento de San Francisco en Santiago de Querétaro (Ex. 2-IX-97). Una constructora causó daños al edificio de la fábrica Río Blanco (Ex. 6-XI-93). Varios edificios antiguos en el primer cuadro del puerto de Veracruz en riesgo de venir abajo (Ex. 15-VII-97). Continúan erosionados los cimientos del Castillo de San Juan de Ulúa (Ex. 13-XI-93).

En cuatro ocasiones en treinta días fue saqueada la principal iglesia de la región lacustre de Pátzcuaro (Ex. 14-IV-98), ciudad en la que sus edificios coloniales muestran grave deterioro, como La Real Aduana que está a punto de caer (Ex. 16-VII-97). En el centro histórico de Morelia proliferan los vendedores ambulantes y las pintas de fachadas de construcciones virreinales ante la indiferencia de las autoridades (Ex. 3-III-96). Graves daños sufren las fuentes y pilas coloniales de la capital de Michoacán (Ex. 22-XII-97), así como mansiones novohispanas convertidas en albergues para estudiantes de escasos recursos (Ex. 2-VII-97). El alcalde panista de Quiroga ordenó tirar a la basura toneladas de documentos históricos (Proceso 23-V-1999).

Los militantes de los diversos partidos políticos tapizaron con propaganda paredes de monumentos históricos (Ex. 28-I-94). Letreros en inglés en la casa de la Condesa en Zacatecas (Ex. 25-VI-96). Los muros pintarrajeados son un pecado más que se comete en los cascos antiguos (Ex. 13-I-98).

Proponen ingenieros reducir el centro histórico y derruir edificios para ampliar calles en Saltillo, tal y como se hizo en Monterrey, donde gran parte de su área original fue derrumbada

(Ex. 13-XI-94). Dos mil cuatrocientas fincas a punto de desplomarse en San Luis Potosí (Ex. 5-VIII-1999).

Desaparecieron trescientas edificaciones de notable valor en Oaxaca, un número igual ha sido objeto de demoliciones parciales (Ex. 25-X-94), cincuenta permanecen abandonadas (Ex. 6-V-2000), muchas otras se encuentran a punto de derrumbarse (Ex. 6-XII-2000) y, con permiso municipal, se derribó un acueducto del siglo XVIII para ampliar una zona residencial (Ex. 26-VII-92). Los propietarios se niegan a restaurar los inmuebles coloniales (Ex. 14-II-1999).

La mitad de la parte histórica de Mérida se ha perdido en forma irreversible (Ex. 4-VI-98), en ella el Instituto Nacional de Antropología e Historia descubrió modificaciones en ciento ochenta inmuebles en 1994 (Ex. 25-IV-94), seis años después se habían reformado o derruido cuatrocientos cincuenta sin autorización (Ex. 3-XII-2000). En Yucatán sólo se han rescatado doce de los doscientos cincuenta retablos que aún conserva (Ex. 19-XI-2000)

Setecientos monumentos religiosos de Morelos están en muy mal estado (Ex. 10-III-94) y una imagen de oro de San Juan Bautista, patrono de Coatetelco, fue robada (Ex. 13-X-2000). La corrupción, falta de vigilancia y descuido favorecen el saqueo del arte sacro en el estado (Ex. 27-IV-2001). Han sido menoscabados ochenta edificios históricos en Cuautla (Ex. 5-I-93). Hurtan un rifle y pertenencias de Emiliano Zapata del Museo de Chinameca (Ex. 20-I-2001).

Deterioradas dos mil doscientas fincas de las cinco mil quinientas del casco tradicional de Guadalajara (Ex. 24-XI-94). Cuatro mil edificios del siglo XX, el veinte por ciento del patrimonio inmobiliario de la capital jalisciense, se ha perdido en los últimos treinta y cinco años (Ex. 27-X-2000).

Trabajos ilegales afectaron la estructura de obras del virreinato en tres municipios hidalgüenses (Ex. 11-VII-93). Con serios daños

los monumentos coloniales de Zempola y Actopan (Ex. 19-IV-93). Sustraen dos imágenes religiosas talladas en madera del siglo XVIII, un vaso de oro y dos candelabros de la misma época en el municipio de Epazoyucan (Ex. 19-I-2001). El presidente municipal de San Miguel de Allende arrasó con el adoquinado y el empedrado para modernizar la ciudad (Ex. 24-VI-93). “Un ochenta por ciento de los murales del país han sido destruidos por la institución encargada de salvaguardarlos: la Secretaría de Educación Pública” (Ex. 22-VIII-2000).

Resultó una farsa el programa para rescatar cuatrocientos inmuebles históricos en Texcoco (Ex. 9-I-93) y es grave la **contaminación visual** en Tlalmanalco (Ex. 30-I-2000). Fue robado un documento histórico de la sede del ayuntamiento de Nezahualcóyotl (Ex. 6-V-2001) y una imagen de San Francisco de Asís en Atlacomulco (Ex. 9-V-2001).

Del templo de San Agustín de Acolman fueron sustraídos diez óleos del siglo XVIII (Ex. 25-I-2001). En Santa Ana Jilotzingo quedó semidestruida la capilla de San Salvador por la explosión de fuegos artificiales (Ex. 16-III-2000). Ordenó el obispo retirar el púlpito de la catedral de Culiacán (Ex. 5-VII-93). La capilla de Amialtepec del siglo XVII fue derribada para construir una nueva (Ex. 21-V-93). Hurtan dos óleos del siglo XVIII y un cáliz de un templo en Aculco (Ex. 19-IV-93). Una capilla del siglo XVI en Tlaxcala se derrumbó al estallar cohetes (Ex. 13-X-92) y se han registrado más de cincuenta y ocho robos a sus templos en el último bienio (Ex. 1-III-2000). Las inclemencias del tiempo, el vandalismo y la falta de personal capacitado para preservar y restaurar órganos barrocos, los tienen en peligro de extinción (Proceso Sur 25-XI-200). Es preocupante el deterioro del arte sacro en México (Ex. 9-VIII-2000), aunado al tráfico ilegal del mismo (Ex. 4-XI-2000), principalmente hacia Estados Unidos (Ex. 15-I-2001).

En nuestro tiempo, las iglesias, además de los despojos -tan sólo en una universidad de

Estados Unidos existen mil setecientos retablos mexicanos- y del deterioro de los años -dieciséis mil concluidas antes del siglo XIX requieren reparación en la República- también sufren los efectos de la contaminación externa e interna. Los fieles al encender velas producen humo, además dejan polvo al caminar y humedad al transpirar y respirar, con lo cual se ensucian muros, techos y pisos. Para las veladoras, al menos, se han inventado las incontaminantes. Cuando las prácticas religiosas se perpetúan los lugares de culto reciben mantenimiento y son respetados. Si los creyentes disminuyen, por ejemplo al dejar de habitar los centros históricos, se abandonan y aún llegan a convertirse en bodegas como el templo de Jesús María en la ciudad federal.

A la degradación de las construcciones se suma la de los usos y la insuficiencia en los servicios de agua, alcantarillado, alumbrado, parques y jardines, limpieza o seguridad. La inseguridad reinante conduce de nueva cuenta a crear zonas amuralladas en lugar de centros comunitarios.

Asimismo, ante el alto costo de la conservación, se **aristocratizan** y aún se apropian por extranjeros los centros históricos revalorados al expulsar a sus moradores de siempre. Por ello es preciso rehabilitarlos sin caer en la especulación inmobiliaria.

La renovación de las ciudades antiguas exige criterios distintos de los aplicados a las modernas. Los barrios deben conservar sus características. Por desgracia subsisten casos deplorables de zonas prácticamente destruidas por operaciones precipitadas de pretendido mejoramiento. De este modo se han perpetrado despropósitos flagrantes al abrir avenidas o calles para la circulación de vehículos desintegrando el tejido urbano tradicional, al arrasar los antiguos inmuebles para hacer brotar rascacielos como hongos, al **remodelarlos** para usos denigrantes o al destruirlos para satisfacer ambiciones personales. Para probar este aserto, Néstor García Canclini invoca “la grandilocuencia abrumadora

de la Plaza Tapatía de Guadalajara y la macroplaza de Monterrey, donde la aspiración autoexaltadora del poder político y económico sacrificó la organización histórica y el equilibrio estético del espacio público”. (1993, p. 50).

Manuel Toussaint proclamó atinadamente: “Bien está el progreso, bien las construcciones modernas, afines a nuestra época, pero en su sitio, sin destruir lo que existe; el verdadero progreso no puede ignorar el valor del pasado ni menos dejar de aprovecharlo; cuando tal se hace, sólo es ignorancia disfrazada”. Ya Carlos V ante la mezquita de Córdoba, reformada al gusto cristiano, exclamó: **Hacéis lo que puede hacerse en otra parte y habéis deshecho lo que era singular en el mundo.**

Desde la perspectiva económica general, sostiene Salvador Díaz-Berrio, es “naturalmente más racional mantener y reparar lo útil ya existente, destinando otros recursos a nuevas edificaciones en áreas no ocupadas, siguiendo el necesario principio de una descentralización efectiva. Es más costoso económica, social y culturalmente, demoler o alterar lo existente, perdiéndolo, para sustituirlo por nuevas construcciones que provocan incrementos volumétricos, mayores densidades y demandas excesivas de servicios y equipamiento en medios y contextos ya establecidos y equilibrados”. (1990, p. 188).

La preservación y la reanimación de los barrios históricos deben realizarse dentro del contexto general de la ciudad. Un edificio aislado con gran valor histórico o artístico puede ser convertido en un museo, pero no debe hacerse lo mismo con todos los inmuebles de un barrio destinado a albergar a cientos o miles de habitantes. A sus moradores corresponde reanimar al conjunto y atajar su decadencia. Los centros históricos son museos a cielo abierto por el arte que atesoran, pero son sobre todo centros de convivencia y de conocimiento de sus pobladores. Tarea fundamental es pues, mantener un equilibrio entre la restauración fiel de los edificios y su adaptación progresiva a las nuevas necesidades, pero manteniendo la armonía del

conjunto. Ni imitación del pasado ni alardes modernistas pasajeros. Integrar la arquitectura con la historia, producir obras contemporáneas con raíces propias, es el desafío para los artistas creadores.

Los poderes públicos federal, estatales o municipales son los únicos capaces de restaurar los grandes monumentos, pero el mantenimiento de los edificios civiles requiere el apoyo de los particulares. Infortunadamente a las autoridades pocas veces interesa emprender acciones cuyos resultados se aquilatarán después que concluyan su encargo.

Los monumentos históricos o artísticos usados como oficinas, por inconsciencia o carencia de recursos, suelen estar descuidados y aún alterados por las reorganizaciones periódicas o para satisfacer las veleidades de los sucesivos ocupantes.

Las arbitrariedades de los ayuntamientos impiden la continuidad de los esfuerzos para rescatar a los centros históricos. En Mazatlán se suprimió la Dirección del Centro Histórico, invocando la simplificación administrativa, quedando éste inerte y vulnerable. Un esfuerzo de años se detuvo en un segundo.

Las estatuas y monumentos, tanto en su preservación como en su creación, han quedado al capricho de los gobernantes en turno. En San Miguel de Allende se arrasó el tradicional mercado municipal para dar lugar a una estatua del héroe que le dió un nuevo apellido. En Tlacotalpan las calles de pasto son pavimentadas para servir a los vehículos. Las esculturas se vuelven itinerantes, verbigracia las conocidas popularmente como La Diana (La Flechadora de la Estrella del Norte), Los Indios Verdes (Ahuizotl e Izcoatl) y El Caballito (Carlos IV) en el Distrito Federal o el busto de Benito Juárez sustituido por la estatua de San Miguel Arcángel en Bustamante, Nuevo León; se erigen para adular al gobernante en turno, togados o a caballo, favorecer a artistas amigos o coterráneos sin talento; también suele destruirse su entorno y proporción original, con menospre-

cio de su valor estético y de los moradores o visitantes.

El detrimento de la memoria construida persiste de Baja California a Quintana Roo. Las instancias gubernamentales generalmente han sido insensibles ante la trascendental tarea de perpetuar nuestros centros históricos. Las administraciones, sobre todo las municipales, entre preservarlos o aumentar sus ingresos al permitir su destrucción o degradación, eligen llevar recursos a sus menguadas arcas. Prefieren el mendrugo de hoy a la riqueza de mañana. Si acaso tienen una visión es de corto plazo y de clientela partidista favorecedora del comercio informal depredador, del uso de los baldíos para estacionamientos o para construcciones anacrónicas o inarmónicas, pero también del disfrute de los monumentos para bodas (como la celebrada en 1999 en el ex convento de la Merced), bailes u otras actividades privadas.

La contaminación, el mercantilismo, la incuria, la irresponsabilidad social de autoridades y propietarios son los enemigos de los centros históricos. Pero también, infortunadamente, los habitantes muchas veces provocan deliberada y festivamente su destrucción. Guillermo Tovar y de Teresa, al hacer la crónica de un patrimonio perdido, es concluyente: "que el siglo XIX acabara con la ciudad barroca y el siglo XX destruya al XIX y al mismo XX es igualmente lamentable" (Tovar, 1992, p. 17). Cuando el arte se vuelve polvo, los grabados, las pinturas o las fotografías son el único legado del pasado y la prueba fehaciente del delito cometido contra la cultura y la nación.

La desidia, la inercia, la incuria, las malas y las buenas intenciones irrespetuosas, han prohibido centros históricos despreciados, desvalorizados, desnaturalizados, despojados, desvalidos, despoblados, desteñidos, destrozados, desabridos, desquiciados, desaliñados, desambientados, desamueblados, desintegrados, desanimados, desmesurados, desaprovechados, desarbolados, desarreglados, desarticulados, desaseados, desconocidos, desmoralizados, descuidados, despres-

tigiados, deslucidos, desmantelados, desorganizados, deshonorados.

De proseguir los atentados, planeados o espontáneos, contra los centros históricos, sólo habrá ciudades desprovistas de carácter, intercambiables. Afortunadamente, ante la merma de este patrimonio cultural han surgido defensores decididos a preservarlo y acrecentarlo.

Como suele suceder en estos casos, el péndulo ha oscilado hacia el otro extremo. Junto a un afán legítimo de preservación, ha surgido un rigor excesivo en la protección de los monumentos para impedir toda renovación creativa de los edificios más comunes. Se han dictado reglamentaciones formalistas sobre todo para la conservación del exterior de los inmuebles, sin impedir la transformación de arriba abajo en su interior. Las fachadas antiguas se reconstruyen meticulosamente para salvar las apariencias y disfrazar la miseria lacerante y ostensible al pasar el umbral de estas construcciones. Péssima manifestación de esta tendencia son algunas edificaciones víctimas del **fachadismo**, entre otras ciudades, en la de Puebla y en la de México.

### III. RESURRECCIÓN

*“Tú eres el tesoro  
que un alma genial dejó para mis alegrías”.*

*Carlos Pellicer.*

Edificaciones físicas han perdurado hasta nuestros días. Algunas gravemente alteradas o degradadas. Esto ha ocurrido antaño como hoy. Pero también múltiples construcciones inmateriales, creaciones del espíritu, han ido desapareciendo con el paso del tiempo. Los idiomas, los trajes característicos, las manifestaciones cotidianas autóctonas, la música vernácula, las danzas locales, los ritos, las tradiciones, fenecen ante la internacionalización sin mesura. El mundo se empobrece cuando muere alguna de estas manifestaciones en cualquier rincón de la tierra. Recuperar, al lado de los monumentos y la naturaleza, la gran riqueza

espiritual de los pueblos, aún viva y vivificante, es un desafío. Nos corresponde afrontarlo ya, después será demasiado tarde.

La revaloración de los centros históricos necesita la colaboración de la sociedad y la voluntad política de los gobernantes, concretadas en el levantamiento del inventario de cada uno y en planes para su desarrollo integral elaborados con la participación de habitantes, inversionistas y autoridades. Igualmente requiere certidumbre normativa, con disposiciones que otorguen beneficios y no sólo impongan responsabilidades a los propietarios, estímulos fiscales, apoyo a la consolidación y rehabilitación de viviendas antiguas, dotación de servicios en la zona y acatamiento de planes, programas y normas. Estas tareas atañen a los órganos federales y a los de "los estados y municipios de la república, quienes juegan un papel primordial, ya que es deber y facultad de éstos proteger su patrimonio regional o local" (Olivé, 1997, p. 7). En consecuencia, debe crearse una instancia participativa de todas las instituciones federales, estatales y municipales competentes y de los habitantes, en lo individual y organizados, para la preservación de nuestros centros históricos, con respeto a la diversidad enriquecedora y sin pretender una uniformidad imposible. Su rescate debe ser un proyecto social y no sólo de las autoridades.

Para fomentar el interés de los habitantes sobre los centros históricos deberían elaborarse, a semejanza de la primera *Guía de la Ciudad de México*, obra de la prócer Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, las correspondientes a cada uno, difundir las aportaciones de sus cronistas oficiales u oficiosos, incluir el tema en los contenidos locales de los planes y programas educativos, elaborar juegos y otros artículos particularmente para niños y jóvenes, así como organizarles visitas guiadas y concursos, con el propósito de comprometerlos en su salvaguarda.

Gracias a los investigadores es posible saber cómo trabajaron las generaciones en cada etapa de los centros históricos. Los medios técnicos modernos permiten restaurar apropiadamente con métodos antiguos o recientes, como el rayo

láser para la limpieza o las radiaciones de rayos gama para eliminar hongos y polilla. Deben fomentarse las escuelas para los artesanos indispensables para esta misión: canteros, yeseros, talladores, ensambladores, torneros, ebanistas, marqueteros, cereros, doradores, estofadores, filigraneros, cinceladores, lapidarios, herreros, cerrajeros, fundidores, ceramistas, vidrieros, tejedores de terciopelo y brocados, bordadores, tapiceros, organeros, lauderos, guarnicioneros, pasamaneros, metalarios, encuadernadores, talarbarteros. Con sus predecesores deben compartir el gusto por la obra bien hecha. Los trabajos requieren conocimiento, pericia y devoción.

La decisión política, la coordinación de esfuerzos y la capacidad de ejecución han conseguido recuperar y dignificar monumentos históricos o artísticos. El Archivo General de la Nación y el Instituto Cultural Poblano, instalados en antiguas penitenciarías, son un buen ejemplo de los muchos logros alcanzados, como lo es la ciudad de Zacatecas tratándose de los centros históricos.

“La grandeza de México es que el pasado siempre está vivo. No como una carga, no como una losa, salvo para el más crudo ánimo modernizador. La memoria salva, escoge, filtra, pero no mata. La memoria y el deseo saben que no hay presente vivo con pasado muerto, ni habrá futuro sin ambos. Deseamos aquí, hoy. México existe en el presente, su aura es ahora porque no olvida la riqueza de un pasado vivo...”, esclarece Carlos Fuentes (Fuentes, 1994, p. 211).

La muerte de la grandeza mexicana será la de nuestra identidad. Para perdurar, construyamos la nueva grandeza mexicana. En lugar de otra crónica del patrimonio perdido hagamos la crónica del patrimonio recobrado. Dejemos recuerdos para el porvenir.

## REFERENCIAS

- Academia de Centros Históricos. *Los centros históricos en nuestro tiempo*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999.
- Alfaro, Francisco H. y Ochoa, Alejandro. *La República de los Cines*. Editorial Clío, Libros y Videos, S.A. de C.V., México, 1998.
- Anda Alanís, Enrique X. de (edición). *Cuarto Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.
- Audefroy, Joël (coordinador). *Vivir en los Centros Históricos*. Coalición Internacional para el Hábitat, México, 1999.
- Artigas, Juan B. “La recuperación de la imagen urbana: en busca de la armonía”, en ¡échame una manita! Centro Histórico 1991-1994. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, México, 1994, p. 64.
- Banamex. *Teatros de México*. Fondo Cultural Banamex, A. C., México, 1991.
- Díaz-Berrio, Salvador. *Conservación del Patrimonio Cultural en México*, Colección Textos Básicos y Manuales. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990, p. 188.
- Fondo Editorial de la Plástica Mexicana. *Patrimonio de la Humanidad en México*. Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, Secretaría de Educación Pública, México, 1998.
- Forres Michúa, Armando y Anda Alanís, Enrique X. de (edición). *Primer Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. Temas y Problemas*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.
- Fuentes, Carlos. *Nuevo Tiempo Mexicano*. Aguilar, México, 1994, p. 211.

- Gante, Pablo C. de. *La Arquitectura de México en el Siglo XVI*. 2ª. Ed., Editorial Porrúa, S.A., México, 1954.
- García Canclini, Néstor. “Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural”, en *El Patrimonio Cultural de México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 50.
- Gertz Manero, Alejandro. *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Jiménez, Víctor *et al.* *Centros Históricos de México*. Banobras, México, 1998.
- Kliksberg, Bernardo. El nuevo debate sobre el desarrollo y el rol del Estado. Mitos y realidades en la América Latina de hoy, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., México, 2001, p. 117.
- Mangino Tazzer, Alejandro. *La Restauración Arquitectónica. Retrospectiva histórica en México*. 2ª. ed., Editorial Trillas, S.A. de C.V., México, 1991.
- Morales, María Dolores. “Repercusiones del proceso desamortizador en la ciudad de México”, en *El Centro Histórico Ayer, Hoy y Mañana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia – Departamento del Distrito Federal, México, 1997, p. 128.
- Noelle, Louise (edición). *Quinto Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- Olivé, Negrete, Julio César. “Presentación”, en *Leyes estatales en materia de patrimonio cultural*. t. I, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1997, p. 7.
- Olivé Negrete, Julio César y Cottom, Bolfy. *Leyes estatales en materia del patrimonio cultural*. Tres tomos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1997 t. I y 200 ts. II y III.
- Ortíz Lajous, Jaime. *Ciudades Coloniales Mexicanas*. Secretaría de Turismo, México, 1994.
- Romero de Terreros, Manuel. *El Arte en México. Durante el Virreinato*. Editorial Porrúa, S.A., México, 1951.
- Saldívar, Gabriel. *Historia de la música en México*, Secretaría de Educación Pública, Ediciones Gernika, S.A., México, 1987.
- Secretaría de Educación Pública. *Patrimonio Cultural y Natural de México*. Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, México, 1995.
- Secretaría de Gobernación. *Diario Oficial de la Federación*. México.
- Torres Michúa, Armando y Anda Alanís, Enrique X. de (edición). *Primer Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. Temas y Problemas*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.
- Toussaint, Manuel. *Arte Colonial en México*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.
- Tovar y de Teresa, Guillermo. *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. Fundación Cultural Televisa, A. C., México, 1992, p. 17.
- Valle-Arizpe, Artemio de. *La Ciudad de México según los Relatos de sus Cronistas*. 6ª. ed., Editorial Diana, México, 1997, pp. 15-16.
- UNESCO. *Guía del Patrimonio Mundial*. Editorial Incafo, S. L., Madrid, 1994.
- UNESCO. *Turismo Cultural en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, La Habana, 1997.